

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril de 2019, a las 16H30 horas, en el local social de la compañía AEROSERVICIOS GENERALES C.A., ubicado en Aeropuerto José Joaquín de Olmedo Hangar #7 S/N, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente quórum :
a) La señor Kevin Xavier Pérez Mac-Collum, propietaria de 14,880.00 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **b)** El señor David Pérez Mac Collum, propietario de 1,1120 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

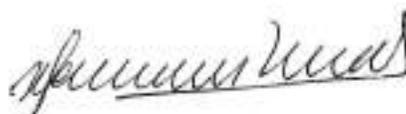
En esta oportunidad preside la reunión el señor Kevin Xavier Pérez Mac Collum y actúa como secretaria la señora Mónica del Carmen Vivar Garcés, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra la señora Mónica del Carmen Vivar Garcés e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2018.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.


Kevin Xavier Pérez Mac Collum
Presidente de la Junta


Mónica del Carmen Vivar Garcés
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico- Guayaquil, 15 de Abril del 2019.